



Términos de Referencia para la Evaluación Final del proyecto

Promoción de los Derechos Humanos a la Alimentación y al Agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy del Departamento de Kanel, Senegal”.

Nº Expediente: 2019/PRYC/000445



INDICE

1. Introducción	3
2. Objeto de evaluación y antecedentes.....	4
3. Actores implicados	17
4. Alcance de la evaluación.....	18
5. Preguntas y criterios de evaluación.	19
6. Metodología de evaluación y plan de trabajo.	22
7. Documentos y fuentes de información.	22
8. Estructura y presentación del informe de evaluación.	23
9. Equipo evaluador.....	24
10. Premisas de la evaluación, autoría y publicación	25
11. Plazos para la realización de la evaluación y presupuesto estimado	26
12. Presentación de la oferta técnica y criterios de valoración	27
13. Anexos	28

1. Introducción

El proyecto “Promoción de los Derechos Humanos a la Alimentación y al Agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy, Dpto. de Kanel” (ref. 2019/PRYC/000445) ha sido implementado por la ONG senegalesa 3D (Démocratie, Droits humains et Développement) y en consorcio por la Fundación MUSOL (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional) y la ONGD Enraiza Derechos (anteriormente denominada PROSALUS).

MUSOL es una Fundación independiente de toda organización económica, política o sindical con sede en Valencia. Fue constituida el 5 de marzo del 1998. La misión de MUSOL es promover el desarrollo sostenible de las poblaciones más desfavorecidas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades tanto de los gobiernos regionales y locales como de la sociedad civil en España, África y América Latina, en el marco de los procesos de desarrollo, descentralización y participación vigentes en los países destinatarios de su actividad. Sus 3 ejes de acción son (1) la Cooperación para el desarrollo, (2) el Co-desarrollo, (3) la Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación. En el ámbito del eje 1, MUSOL trabaja en 3 sectores: (1.1) Apoyo a los entes públicos regionales locales de América Latina y África en la prestación sostenible de servicios básicos de calidad a la población local; (1.2) Fortalecimiento de los entes públicos locales y regionales de América Latina y África en aspectos de gestión y administración, fomentando transparencia y eficiencia en la actuación de los mismos; (1.3) Fortalecimiento de los procesos de planificación del desarrollo local en América Latina y África, institucionalizando espacios de participación popular en los gobiernos locales y regionales y en articulación con los demás actores involucrados.

Enraiza Derechos es una organización no gubernamental de cooperación al desarrollo (ONGD) que trabaja desde 1985 en varios países de América Latina y África (Bolivia, Perú, Mozambique y Senegal) para promover el derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa, así como a la salud, y al agua y saneamiento, para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad. Es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública y está acreditada como ONGD Calificada por la AECID.

ONG 3D es una organización no gubernamental senegalesa, apolítica, sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a la lucha contra los mecanismos de reproducción de la pobreza. Para hacerlo, trabaja, entre otras cosas, en procesos de Descentralización, Derechos Humanos y Desarrollo Local. Con este fin, ONG 3D trabaja valorando las iniciativas comunitarias, promoviendo la participación de todas las familias de actores locales en la definición, puesta en ejecución y seguimiento de políticas públicas, que favorezcan el desarrollo local. También, en su empeño inclusivo y de incitación, ONG 3D favorece el acceso de las capas vulnerables a los servicios sociales de base y promueve su participación en las decisiones locales suscitando, de esta manera, la autonomía política, económica y social de las comunidades.

La financiación principal del proyecto “Promoción de los Derechos Humanos a la Alimentación y al Agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy, Dpto. de Kanel” fue concedida por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo. El proyecto ha sido co-financiado por ONG 3D.

Una vez terminada la ejecución del proyecto en fecha 1 noviembre de 2022 y según lo previsto por el propio proyecto, se pretende realizar una evaluación final externa de la iniciativa de cooperación citada. Los promotores de la evaluación interna son la AECID, la Fundación MUSOL y Enraiza Derechos, siendo los gestores de la evaluación la Fundación MUSOL, Enraiza Derechos y la ONG 3D.

El **objetivo de la evaluación externa** es analizar el proyecto según los 5 criterios de evaluación propuestos por el CAD (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad), además de los criterios adicionales de la coherencia, apropiación, el alineamiento, la armonización, la participación y la cobertura, propuestos y definidos por el Manual de Gestión de Evaluaciones de la AECID.

Los promotores y gestores de la evaluación esperan además que la evaluación rescate aquellas lecciones aprendidas y recomendaciones que puedan ser usadas para mejorar acciones futuras que repliquen la lógica del presente proyecto. Los sectores principales y transversales en los que se inscribe el proyecto, la sensibilización de los problemas relacionados con el desarrollo y procesos de gestión. El uso y la utilidad de las recomendaciones serán contribuir a la mejora de las iniciativas pertinentes que MUSOL, Enraíza Derechos y la ONG 3D están actualmente implementando o realizarán en el futuro.

2. Objeto de evaluación y antecedentes

2.1. Definición del objeto de la evaluación.

Tal y como se indica en el capítulo anterior, el objeto de la evaluación es el proyecto “Promoción de los Derechos Humanos a la Alimentación y al Agua en las comunidades más vulnerables de la comuna de Ouro Sidy, Dpto. de Kanel” (ref. 2019/PRYC/000445).

2.2. Contexto.

La acción en la zona del Ferlo del Departamento de Kanel, concretamente, la intervención se centra en la Unidad Pastoral (UP) de Naiky Adama, localidad que polariza la UP por contar con acceso al agua para ganado y uso humano. La UP tiene un radio de unos 15 km y aglutina 9 localidades / aldeas por un total de 1.470 personas. La UP se encuentra en la Comuna de Ouro Sidy (departamento de Kanel), al sudeste de la región de Matam. Las tierras son principalmente de pastoreo, y se ven afectadas por un déficit de forraje que lleva a una partida precoz a la trashumancia por la falta de precipitaciones. El clima se caracteriza por un largo periodo seco y un periodo de lluvia corto (de julio a octubre) muy irregular en los últimos años. La falta de agua para el ganado, la agricultura y el consumo humano es preocupante, teniendo en cuenta que los medios de vida de la población dependen de las dos primeras. En la zona rural de Kanel, solo el 30% de los hogares cuenta con agua corriente, situación que causa enfermedades y contribuye a la degradación del estado nutricional de la población. La carencia de infraestructuras hidráulicas lleva a la población a abastecerse de estanques.

En esta zona se registra una tasa de incidencia de la desnutrición crónica del 21,70 %. La incidencia de la inseguridad alimentaria en todo el departamento es del 23%. La población de la comuna de Ouro Sidy sufre una vulneración sistemática de su derecho humano a la alimentación, estrechamente vinculada a la vulneración del derecho humano al agua.

El proyecto pretende mejorar el acceso al agua para consumo humano e higiene y para los medios de vida mejorando y construyendo 4 fuentes comunitarias y 2 abrevaderos para el ganado y redes de distribución de agua potable para 4 localidades de la Unidad Pastoral de Naiky Adama (R.1), en complementariedad con el proyecto Yellitaare de la AECID. Este último ha dotado a Naiky Adama de un sistema de agua potable con un tanque sobre-elevado con una capacidad de 250 m³ y una perforación de una profundidad de 350 m pero no prevé la extensión de la red de abastecimiento de agua potable a las aldeas de la zona. Una vez ampliado el acceso al agua, se trabaja con grupos de mujeres en la puesta en marcha de jardines con cultivos con riego (hortícolas y forrajeros), diversificados y dirigidos a la mejora de la alimentación, así como a la mejora de la conservación de la producción. Se apoya a 5 hectáreas de cultivos pluviales con formaciones y entrega de insumos de calidad, para que estas prácticas tradicionales resilientes puedan mejorar su rendimiento (mijo, sorgo, maíz y niebé). Finalmente, se apoya a las organizaciones comunitarias de hombres y mujeres en la mejora de la gobernabilidad local del agua y la integración del DDHH a la Alimentación y el enfoque de género. Se hace hincapié en la vigilancia y control social

sobre el despliegue de la reforma gubernamental del sector del agua y se promueve un proceso participativo para la inclusión de la perspectiva de género en la gestión de la UP de Naiky Adama a través de formaciones como la alfabetización funcional, las dinámicas organizacionales, la gestión administrativa y financiera y liderazgo político y económico, entre otras.

2.3. Antecedentes.

MUSOL comienza su trabajo en Senegal en el año 2006 con fondos de la AECID. Cuenta con una amplia experiencia en descentralización, destacando los proyectos “Apoyo al proceso de descentralización en Senegal en las Colectividades Locales (Fase 1 y 2)” ejecutados entre 2007 y 2009. En Senegal trabaja en tres zonas: 1) la región de Dakar con ONG3D desde 2010 en un programa integral para el empoderamiento económico y político de las mujeres y en un programa de acceso al agua y el saneamiento; 2) el Norte: en el Dpto. de Podor desde 2014 y en Kanel desde 2019, trabaja en un programa de desarrollo agrícola integral que cuenta con un presupuesto aproximado de 1.160.000 €; 3) en Ziguinchor lleva de 2010 a 2017 trabajando en un programa de mejora de la democracia participativa e implementación del Acto III con la contraparte PACTE. Además, MUSOL cuenta con una amplia experiencia en agricultura y seguridad alimentaria destacando el proyecto “Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) en Angola” (AECID 09-PR2-672) ejecutado en 2010-2013. Dos programas específicos son los principales antecedentes de la presente propuesta: en primer lugar, el programa de promoción de desarrollo agrícola integral en el Dpto. de Podor que se ha ampliado en 2019 al Dpto. de Kanel con el proyecto “Desarrollo agrícola sostenible y economía solidaria en los Dptos. de Podor y de Kanel con la financiación de la AACID. Se trata de un proceso de desarrollo agrícola integral impulsado desde 2014 por MUSOL y la ONG 3D en colaboración con asociaciones de agricultores, autoridades locales y los Servicios Departamentales. En segundo lugar, destacaríamos el programa desarrollado en la zona periurbana de Dakar de acceso al agua y el saneamiento. Por su parte, Enraíza Derechos tiene una larga experiencia de trabajo impulsando procesos que promueven la seguridad alimentaria nutricional, el fortalecimiento de organizaciones y el empoderamiento y participación política de las mujeres productoras de alimentos en Bolivia Perú, Mozambique y Senegal. En Senegal, ha apoyado la ejecución de varios proyectos en Faoye (Depto. de Fatick) con la ONG SAPOP, con el objetivo de promover un desarrollo económico local sostenible y la igualdad de género, contemplando tanto la promoción de generación de ingresos para jóvenes y mujeres a través de medios de vida sostenibles como la participación de las mujeres en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas; en Niomré (Depto. de Louga), con Enda Graf, proyectos para la promoción del derecho humano a la alimentación con enfoque de género, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población campesina, respetando la sostenibilidad medioambiental, y fomentando la igualdad de género; y en la zona periurbana de Dakar, en el fortalecimiento de la participación económica y política de las mujeres, así como el ejercicio del derecho a la alimentación de la población, en las comunas distritales de Pikine Ouest, Pikine Nord, Malika y Rufisque Ouest (Dpto. de Pikine y Rufisque), fortaleciendo las capacidades de mujeres productoras, transformadoras y comercializadoras de alimentos. En definitiva, la complementariedad y sinergias entre ambas organizaciones, que han volcado toda su experiencia temática, de país y metodológicas en la identificación de este proyecto, garantizan su solvencia e impacto.

2.4. Lógica de intervención.

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN						
OBJETIVO GENERAL		Contribuir al ejercicio efectivo de los DDHH a la Alimentación y al Agua en la comuna de Ouro Sidy				
Objetivo específico	Indicadores	Líneas de base	Fuentes de verificación	Posibles riesgos	Medidas correctoras	Otras observaciones
Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y el acceso al agua de la comuna de Ouro Sidy.	I.OE.1. 520 titulares de derechos (50% mujeres) mejoran sus condiciones de acceso al agua.	Se cuenta con una Línea de Base a nivel departamental.	FV1.1. Línea de Base y Línea de Cierre de proyecto.	No se producen conflictos políticos por intereses partidistas. La reforma del sector del agua rural no sufre retrasos en su implementación por el resultado de las elecciones presidenciales.	Se trabajará desde la institucionalidad vigente y evitando el uso partidista de las actividades del proyecto. Se evitará trabajar con las estructuras que estén más politizadas. Se redefinirán las actividades en el marco del periodo transitorio a la espera de la implantación definitiva.	
	I.OE.2. El 18% de las familias producen alimentos diversificados para el autoconsumo.	No existe una Línea de Base específica de la zona de trabajo, previéndose realizar una al inicio del proyecto que se empleará para hacer seguimiento de los avances en los indicadores anteriormente indicados.	FV2.1. Línea de Base y Línea de Cierre de proyecto con número de grupos de alimentos producidos y consumidos.			
	I.OE.3. Mejora el SCA en un 2%.		FV2.2. Entrevista a familias beneficiarias.			
	I.OE.4. 40 mujeres participan en la planificación operativa de la UP.		FV3.1. Línea de base y Línea de Cierre de proyecto.			
			FV4.1. Informes de la UP.			

Actividad Resultado	Descripción	Recursos y entidad o persona responsable
<p>Resultado: Ampliada la cobertura de la red de abastecimiento de agua potable en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Revisión de aldeas preseleccionadas y diseño de infraestructuras de la red de abastecimiento de agua</p> <p>Fecha inicio: 01/02/2020</p> <p>Fecha fin: 31/03/2020</p> <p>Coste: 10.982 €</p>	<p>En colaboración con el Servicio de Hidráulica, técnicos municipales y representantes de comunidades interesadas, MUSOL-PROSALUS y 3D revisarán las localidades preseleccionadas y los diseños de las infraestructuras de la red de abastecimiento de agua potable con una metodología participativa atenta al EDDHH y nutrición para identificar así los sistemas de agua más apropiados, asegurando que las infraestructuras no se vean afectadas por efectos climáticos adversos, teniendo en cuenta la naturaleza de la zona, así como los usos para los que serán destinadas. Se han preseleccionado 4 comunidades atendiendo a la vulnerabilidad de las mismas en el ejercicio del Derecho a la Alimentación y al Agua y a la eficiencia de la intervención: Ouro Abda, Naiki Mango, Ouro Aladji Niang y Ouro Diabel.</p> <p>La revisión de aldeas y de diseños permitirá realizar la selección final de las comunidades, evitando cualquier duplicidad con otros proyectos que se estén ejecutando en la zona.</p>	<p>Recursos: Equipos y materiales inventariables; Personal local; Personal en sede; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Ampliada la cobertura de la red de abastecimiento de agua potable en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Construcción de infraestructuras para el acceso al agua con la participación de titulares de derecho.</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2020</p> <p>Fecha fin: 30/10/2020</p>	<p>Los titulares de derechos organizados en asociaciones de usuarios/as y comités de fuentes comunitarias, la comuna de Ouro Sidy con el apoyo de MUSOL y PROSALUS, a través de un proceso de licitación de acuerdo a las normas de contratación vigentes a nivel nacional y de la AECID, seleccionarán la empresa encargada de las obras. Luego se procederá a la construcción de los sistemas de agua con las extensiones de red previstas en las comunidades seleccionadas. El proceso de contratación se realizará por medio del Comité de Seguimiento. Este proceso implicará la recepción y evaluación de propuestas, el cálculo del precio referencial más aproximado (PRMA), la calificación de propuestas, adjudicación y firma de contrato.</p> <p>Las características de la obra son:</p>	<p>Recursos: Obras de infraestructura; Equipos y materiales inventariables; Personal local; Personal en sede; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Coste: 139.675 €</p>	<p>Construcción de la red de distribución de agua (extensión= 12,5 km) Construcción de 4 fuentes comunitarias Construcción de 2 abrevaderos</p>	
<p>Resultado: Ampliada la cobertura de la red de abastecimiento de agua potable en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Constitución y formación de los comités de gestión de las fuentes comunitarias.</p> <p>Fecha inicio: 01/09/2020</p> <p>Fecha fin: 31/12/2020</p> <p>Coste: 10.546 €</p>	<p>En colaboración con el Servicio de Hidráulica y autoridades comunitarias, 3D procederá a la constitución y formación de los comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los abrevaderos en las 4 localidades de intervención.</p> <p>Los principales recursos para su ejecución son: el material para las personas participantes en las formaciones, los honorarios de AT para el apoyo a la constitución de los comités y las sesiones de formación, y las dietas para el personal del SDDR, todo ello bajo la supervisión del personal técnico de 3D.</p> <p>Se apoyarán los comités para que elaboren un acta de constitución formal. Cada comité tendrá que estar constituido por lo menos por 3 personas. Aunque el proyecto promoverá que los comités estén constituidos de forma paritaria entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural del ámbito de intervención marcado por un modelo patriarcal, se prevé que por lo menos el 30% de los miembros sean mujeres.</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamentos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Ampliada la cobertura de la red de abastecimiento de agua potable en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Acompañamiento continuo a los comités de gestión de las fuentes comunitarias.</p> <p>Fecha inicio: 01/02/2020</p> <p>Fecha fin: 31/01/2022</p> <p>Coste: 10.094 €</p>	<p>La ONG 3D dará acompañamiento continuo a los 4 comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los abrevaderos formadas (uno por comunidad) para vigilar y controlar la calidad de los servicios de los operadores privados.</p> <p>Por ello habrá tres tipos de acompañamiento a diferentes niveles:</p> <p>El personal animador/a logista realizará un seguimiento continuo y cercano con el apoyo del director/a.</p> <p>El/a Director/a del proyecto realizará un seguimiento trimestral con desplazamientos a las comunidades.</p> <p>Se prevén 2 viajes de seguimiento del personal de MUSOL (1 al año) y uno del personal de PROSALUS. En estos viajes el personal de MUSOL y PROSALUS, junto al/a coordinador/a general y al Director/a del proyecto, realizará visitas a terreno encontrándose con las autoridades</p>	<p>Recursos: Equipos y materiales inventariables; Materiales y suministros; Personal local; Personal en sede; Viajes, Alojamentos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

	<p>municipales, visitando las instalaciones y realizando reuniones y grupos focales con los comités de gestión.</p>	
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Selección de GIEs que disponen de parcelas aptas para la diversificación y mejora de la producción.</p> <p>Fecha inicio: 01/08/2020</p> <p>Fecha fin: 31/10/2020</p> <p>Coste: 11.028 €</p>	<p>En colaboración con ANCAR, ONG 3D realizará una revisión de las zonas de intervención preseleccionadas con el objeto de seleccionar 4 GIEs beneficiarios de la intervención. Se contará con la colaboración de técnicos municipales, la SDDR y las comunidades locales. Cada GIE será responsable de gestionar un jardín para la producción hortícola y/o forrajera. Criterios: interés por la producción hortícola y experiencia previa en este ámbito. La situación de vulnerabilidad de las mujeres será un criterio fundamental en caso de empate entre GIEs con situaciones similares. Desde el principio 80 mujeres estarán implicadas en los GIEs y con el proyecto por lo menos 120 mujeres estarán vinculadas a los GIEs.</p> <p>La actividad se estructura en 2 momentos: Realización de visitas a terrenos de 3D y ANCAR con el fin de actualizar la información para la selección de los GIEs. Grupos focales participativos, análisis multi-criterio y selección de GIEs.</p>	<p>Recursos: Personal local; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D</p>
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Distribución de insumos de calidad durante 4 campañas para las 5 hectáreas de cultivos pluviales.</p> <p>Fecha inicio: 01/06/2020</p> <p>Fecha fin: 31/07/2021</p> <p>Coste: 22.289 €</p>	<p>Esta actividad se realizará antes del periodo de lluvias para que el apoyo sea coherente con el calendario y con el tipo de cultivos que se pretende apoyar (cultivos pluviales, en particular mijo, sorgo, maíz y niebé). Se realizará la distribución de productos fitosanitarios, pesticidas, fertilizantes, semillas, materiales para arar, sacos para la recolecta para 2 campañas agrícolas (hivernage 2020 e hivernage 2021). Esta actividad está estrechamente vinculada a la actividad 2.6 de formación para productores/as. La entrega de insumos está prevista para unas 40 personas vulnerables (en cada campaña agrícola). Para su elección se establecerá una matriz multi-criterio que tendrá en cuenta la situación de vulnerabilidad, las mujeres jefas de hogar y/o víctimas de violencias, las mujeres con menores a cargo. Además, se cruzarán los datos de las listas de las bolsas de la comuna, con información recopilada con la comunidad, entrevistas y visitas a los hogares.</p>	<p>Recursos: Obras de infraestructura; Equipos y materiales inventariables; Personal local.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Construcción de infraestructura de riego en parcelas dedicadas a la diversificación agrícola (EG).</p> <p>Fecha inicio: 01/08/2020</p> <p>Fecha fin: 31/10/2020</p> <p>Coste: 13.447 €</p>	<p>Esta actividad se realizará previsiblemente en el último trimestre del primer año del proyecto, al término de la actividad 2.1 y de la actividad 1.2, ya que la instalación de los sistemas de riego se hará a partir de las extensiones de la red de agua potable realizadas en el Resultado 1.</p> <p>La actividad se basa en:</p> <p>Instalación de sistemas de irrigación mejorados en los perímetros seleccionados (de 1.500m2) en las 4 localidades seleccionadas de Naiky Adama. En un principio 2 jardines se dedicarán a la horticultura y 2 al cultivo de forraje, aunque esta división se volverá a valorar en el curso de la actividad 2.1.</p> <p>Provisión de cada perímetro con 2 depósitos de riego (por un total de 8 depósitos).</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: el personal del área agro, el personal animador, además de las obras de infraestructura en los 4 perímetros de 1.500 m2 seleccionados.</p>	<p>Recursos: Obras de infraestructura; Equipos y materiales inventariables; Personal local.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Acondicionamiento de las parcelas seleccionadas con cierre y vallado con refuerzo natural.</p> <p>Fecha inicio: 01/10/2020</p> <p>Fecha fin: 31/10/2020</p> <p>Coste: 16.222 €</p>	<p>Esta actividad está estrechamente vinculada con la actividad anterior. El acondicionamiento de los 4 perímetros seleccionados (de 1.500 m2) se basa en cierre y vallado (de obras), con corta viento natural (brise-vent), como la marafalfa y con refuerzo con cierre externo natural (como semillas de acacia melifera). Tanto la técnica de utilizar corta viento natural, como la de utilizar cierres naturales necesitan de capacitaciones específicas, por lo que esta actividad está estrechamente vinculada a las actividades 2.6 y 2.8.</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: el personal del área agro, el personal animador, además de las obras de acondicionamiento: acondicionamiento e instalación de cierre y vallado de 4 perímetros de 1.500 m2.</p>	<p>Recursos: Obras de infraestructura; Materiales y suministros; Personal local.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Dotación de insumos y herramientas para la horticultura y producción</p>	<p>Se realizará de acuerdo al calendario agrícola y posterior a las actividades 2.3 y 2.4. Los insumos y herramientas se entregarán a 120 mujeres vulnerables en 3 campañas, previsiblemente las campañas hortícolas de las estaciones secas húmedas (nov. 2020 y nov. 2021) y una campaña en la estación seca caliente o en el periodo de lluvias</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>de forraje.</p> <p>Fecha inicio: 01/11/2020</p> <p>Fecha fin: 31/12/2021</p> <p>Coste: 15.331 €</p>	<p>(según características de los suelos y a las capacidades de los GIEs).</p> <p>Se realizará la distribución de productos fitosanitarios, pesticidas, fertilizantes, semillas, materiales para arar y regar, sacos para recolecta para los 4 perímetros de 1.500 m2. Para la selección se establecerá una matriz multi-criterio que tomará en cuenta la situación de vulnerabilidad, las mujeres jefas de hogar y/o víctimas de violencias, las mujeres con más menores a su cargo, además se cruzarán los datos de las listas de las bolsas de la comuna, con información recopilada con la comunidad, con los propios GPF/GIE y entrevistas y visitas a los hogares.</p>	
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación en técnicas de cultivo para la diversificación hortícola, cultivos forrajeros y pluviales.</p> <p>Fecha inicio: 01/05/2020</p> <p>Fecha fin: 31/01/2022</p> <p>Coste: 16.517 €</p>	<p>Se realizarán formaciones sobre técnicas resilientes de cultivos pluviales (mijo, sorgo, maíz y niebé) y para la diversificación hortícola y cultivos forrajeros en el ferlo, especialmente pensadas para mujeres vulnerables. En total se beneficiarán de 6 grupos de 25 personas, por un total de 150 personas. Cada formación durará 3 días y se repetirá durante 4 campañas agrícolas (2 por año).</p> <p>Se usará, entre otros, el método de los Champs Écoles promovido por la FAO y ya utilizado con éxito por ONG 3D en otros proyectos. Este método aterriza los conceptos teóricos a través de formaciones prácticas (en el campo). Generalmente es una metodología muy apreciada por la población local ya que acompaña clases más teóricas con periodos de prácticas y seguimiento. Esta metodología incluye una atención particular al medio-ambiente y a la gestión bio y eco sostenible, además rescata los conocimientos locales teniendo en cuenta los efectos del cambio climático.</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamiento y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación sobre la conservación de cultivos hortícolas y utilización de alimentos.</p> <p>Fecha inicio: 01/01/2021</p>	<p>Dentro de esta actividad se realizarán formaciones sobre la conservación de los cultivos hortícolas y utilización de alimentos. En total se beneficiarán de la formación a 4 grupos de 25 personas, por un total de 100 personas. Cada formación durará 2 días y se repetirá durante 2 campañas agrícolas.</p> <p>También para esta formación se usará, entre otros, el método de los Champs Écoles promovido por la FAO y ya utilizado con éxito por ONG</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamiento y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Fecha fin: 31/01/2022</p> <p>Coste: 13.254 €</p>	<p>3D en otros proyectos. Este método aterriza los conceptos teóricos a través de formaciones prácticas (en el campo). Generalmente es una metodología muy apreciada por la población local ya que acompaña clases más teóricas con periodos que podríamos definir de prácticas y seguimiento. Esta metodología incluye una atención particular al medio-ambiente y a la gestión bio y eco sostenible, además rescata los conocimientos locales teniendo en cuenta los efectos del cambio climático.</p>	
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación sobre la gestión de las organizaciones de mujeres en el manejo adecuado de las parcelas.</p> <p>Fecha inicio: 01/12/2020</p> <p>Fecha fin: 31/01/2022</p> <p>Coste: 13.361 €</p>	<p>Se realizarán formaciones, tanto en las comunidades seleccionadas, como en el resto de localidades de la UP de Naiky Adama, sobre la conservación de los cultivos hortícolas y utilización de alimentos. En total se beneficiarán de la formación a 4 grupos de 25 personas, por un total de 100 personas. Cada formación durará 2 días y se repetirá durante 2 campañas agrícolas.</p> <p>Mientras las dos anteriores formaciones están pensadas para capacitar a las mujeres en su esfera individual, esta formación está orientada al fortalecimiento de las organizaciones existentes (GIE/GPF) con especial atención a la gestión de las parcelas agrícolas. En esta formación se facilitarán herramientas adaptadas a las mujeres (libros contables, modelos para actas, registro de socias, de balance económico). 3D ya ha elaborado estos modelos en otros proyectos realizados con MUSOL. Se adaptarán los modelos al contexto y a las especificidades. Los documentos se traducirán al poulaar.</p>	<p>Recursos: Materiales y suministro; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la producción agrícola diversificada en la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Acompañamiento técnico a la producción agrícola y la gestión de parcelas para la diversificación.</p> <p>Fecha inicio: 01/05/2020</p>	<p>Coherentemente con las actividades del R.2 el personal del proyecto dará un acompañamiento continuo a los GIE/GPF apoyados durante el proyecto.</p> <p>Por ello habrá tres tipos de acompañamiento a diferentes niveles:</p> <p>El personal animador realizará un seguimiento continuo y cercano con el apoyo del técnico agro.</p> <p>El técnico Agro realizará un seguimiento trimestral con desplazamientos a las aldeas que distan entre 100 y 115 km de la capital del Departamento (Kanel), con carreteras muy rudimentarias de</p>	<p>Recursos: Equipos y materiales inventariables; Materiales y suministros; Personal local; Personal en sede; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Fecha fin: 31/05/2022</p> <p>Coste: 10.553 €</p>	<p>tierra batida.</p> <p>Se prevén 2 viajes de seguimiento del personal de MUSOL (1 al año) y uno del personal de PROSALUS. En estos viajes el personal de MUSOL y PROSALUS, junto al/a coordinador/a general y al Director/a del proyecto, realizará visitas a terreno encontrándose con las autoridades municipales visitando los perímetros seleccionados y realizando reuniones y grupos focales con las mujeres de los GIE/GPF.</p>	
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación a operadores privados, As. de usuarios y comités sobre la reforma del sector del agua.</p> <p>Fecha inicio: 01/04/2020</p> <p>Fecha fin: 30/06/2020</p> <p>Coste: 13.882 €</p>	<p>Se capacitarán a 4 grupos de 10 personas en cursos de 2 días que se impartirán cada año (por un total de 80 asistentes) sobre la reforma del sector del agua y sus implicaciones prácticas en la gestión de pozos y perforaciones en el Ferlo de la Comuna de Ouro Sidy. Se buscará que por lo menos el 10% sean representantes de operadores privados.</p> <p>El contexto del sector del agua y saneamiento en Senegal es un contexto cambiante, en particular a nivel normativo. Desde 2015 el Gobierno ha promovido cambios estructurales como la reforma del sistema de abastecimiento de agua en las zonas rurales y la creación de la Office des Forages Ruraux (OFOR) y la implementación efectiva de la primera delegación de servicio público (DSP) en las zonas rurales como parte de la estrategia de implementación de alianzas público - privadas. Las formaciones pretenden promover la organización de titulares y responsables de derechos y promover una interlocución transparente, sana y constructiva.</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamiento y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación dirigida a organizaciones sobre el EBDH y políticas públicas.</p> <p>Fecha inicio: 01/06/2020</p> <p>Fecha fin: 31/07/2020</p>	<p>Además de incidir en las As. de usuarios, Comités de Gestión, GIEs sobre la reforma del sector del agua (A 3.1), se considera fundamental formar a las organizaciones de usuarios y a los operadores privados sobre el derecho humano al agua, saneamiento y alimentación.</p> <p>Por ello, se formarán en 3 campañas de formación de 3 días a 4 grupos de 25 personas representantes de las organizaciones de usuarios y de los operadores privados, usando el método PHAST preconizado por la OMS, que rescata los conocimientos locales en cuanto a hábitos de higiene y saneamiento y permite la auto-identificación de los hábitos incorrectos. Además, se trabajará específicamente la normativa del</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamiento y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Coste: 16.928 €</p>	<p>DHASyA a nivel nacional, estudiando los roles de género en el uso y gestión del agua, para asegurar que las organizaciones de beneficiarios (titulares de derecho al agua), y los operadores privados (titulares de responsabilidades) incorporen la EG en la gestión del agua.</p>	
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naïky Adama.</p> <p>Actividad: Formación sobre dinámicas organizacionales a 40 líderes y lideresas.</p> <p>Fecha inicio: 01/01/2021</p> <p>Fecha fin: 28/02/2021</p> <p>Coste: 12.272 €</p>	<p>Con esta actividad se capacitarán 40 líderes/as de organizaciones de base, AVD, GIEs, GPF de la Unidad Pastoral de Naïky Adama GPF con una formación de 3 días.</p> <p>El equipo local, con la contratación de servicios profesionales, elaborará el material didáctico que estará disponible en pulaar.</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: director/a del proyecto y personal animador, arrendamientos de salas y sillas relacionados con las formaciones previstas y los gastos relativos a los viajes (transporte, alojamiento y dietas) de los desplazamientos internos de Kanel a Naïky Adama. Además, para esta actividad se contará con servicios técnicos de animadores especializados (teatro social, talleres participativos).</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Equipos y materiales inventariables; Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naïky Adama.</p> <p>Actividad: Elaboración de 1 guía didáctica y formación de 20 líderes/as en gestión administrativa y financiera.</p> <p>Fecha inicio: 01/12/2020</p> <p>Fecha fin: 28/02/2021</p> <p>Coste: 11.442 €</p>	<p>Se elaborará una guía didáctica ilustrada con la contratación de servicios externos y la supervisión del equipo local. La guía sobre gestión administrativa y financiera se traducirá a diferentes idiomas (francés, wolof y pulaar), se imprimirá y se utilizará durante las formaciones y estará disponible para los participantes a las formaciones y disponible para el público en general en soporte digital.</p> <p>Con esta actividad se capacitarán 20 líderes/as de organizaciones de base, AVD, GIEs, GPF de la Unidad Pastoral de Naïky Adama GPF con una formación de 3 días.</p> <p>Los principales recursos son: director/a del proyecto y personal animador, arrendamientos de salas y sillas relacionados con las formaciones previstas y los gastos relativos a los viajes (transporte, alojamiento y dietas) de los desplazamientos internos de Kanel a Naïky Adama. Además, para esta actividad se contará con servicios técnicos de animadores especializados (teatro social, talleres participativos).</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Formación de 50 mujeres sobre liderazgo político y económico.</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021</p> <p>Fecha fin: 30/04/2021</p> <p>Coste: 11.959 €</p>	<p>Esta formación sobre liderazgo político y económico para mujeres se desarrollará en una sesión con la participación de 50 mujeres.</p> <p>Las mujeres participantes formarán parte de uno de los GIEs apoyados o de otra organización de base activa en la Unidad Pastoral de Naiky Adama.</p> <p>El equipo local, con la contratación de servicios profesionales, elaborará el material didáctico que estará disponible en pular.</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: director/a del proyecto y personal animador, arrendamientos de salas y sillas relacionados con las formaciones previstas y los gastos relativos a los viajes (transporte, alojamiento y dietas) de los desplazamientos internos de Kanel a Naiky Adama. Además, para esta actividad se contará con servicios técnicos de animadores especializados (teatro social, talleres participativos).</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Materiales y suministros; Personal local; Personal en sede; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Acompañamiento a las organizaciones de mujeres en la elaboración de propuestas al plan operativo.</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021</p> <p>Fecha fin: 31/01/2022</p> <p>Coste: 11.239 €</p>	<p>Esta actividad se divide en diferentes momentos:</p> <p>Talleres participativos para elaborar un diagnóstico básico con los miembros de las organizaciones de mujeres de la Unidad Pastoral sobre la situación de la nutrición con enfoque de género.</p> <p>Talleres participativos de identificación de las acciones propuestas.</p> <p>Elaboración del documento de propuestas de planificación operativa de la UP sensible a la nutrición y al EG por una consultora externa experta en género, con la supervisión del equipo local.</p> <p>Taller de restitución y validación del documento de propuestas de planificación operativa de la Unidad Pastoral sensible a la nutrición y al EG.</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: director/a del proyecto y personal animador, arrendamientos de salas relacionadas con reuniones y talleres y los gastos relativos a los desplazamientos internos. Además, se contará con servicios técnicos de una consultora externa experta en género.</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local; Personal en sede; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Campaña de sensibilización sobre la integración y participación de mujeres en el plan de gestión.</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021</p> <p>Fecha fin: 31/03/2021</p> <p>Coste: 12.024 €</p>	<p>Esta actividad se base en acciones de sensibilización para las autoridades locales y la población en general sobre la integración y la participación de las mujeres en el plan de gestión de la UP. Se prevé la participación de al menos 100 personas, 20 de las cuales representantes de la Comuna de Ouro Sidy.</p> <p>En la campaña se incidirá en los roles de género equitativos en el uso y gestión/control del agua y de los recursos económicos, utilizando técnicas lúdicas y participativas: animaciones, explicaciones de casos, dinámicas grupales, piezas de teatro sobre el agua y el desarrollo local, etc. Se pondrá énfasis en el derecho al agua y a la alimentación, como base para el desarrollo local, ya que el acceso al agua, en particular en esta zona, es una limitante clave para el desarrollo. El equipo local, coadyuvado por servicios técnicos de animadores especializados organizará las acciones de la campaña que se realizará en marzo de 2021.</p>	<p>Recursos: Arrendamientos; Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos; Viajes, Alojamientos y Dietas.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>
<p>Resultado: Mejorada la gobernabilidad local de la UP de Naiky Adama.</p> <p>Actividad: Alfabetización de 100 mujeres y 100 hombres para promover una participación de calidad.</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2020</p> <p>Fecha fin: 30/09/2021</p> <p>Coste: 17.128 €</p>	<p>Ya que el analfabetismo es muy alto en esta zona en toda la población adulta (mujeres y hombres), éste es el primer obstáculo a una participación de calidad en la gestión comunitaria de la Unidad Pastoral de Naiky Adama, y más en general a nivel de la participación política. Dentro de esta actividad se realizarán formaciones, sobre alfabetización funcional para que así se facilite y promueva su participación en los procesos participativos y en las organizaciones comunitarias. Se beneficiarán de la formación a 5 grupos de 20 mujeres y 5 grupos de 20 hombres, por un total de 200 personas. La formación durará 4 meses por cada grupo.</p> <p>Para la ejecución de la actividad los principales recursos son: el servicio profesional de la formadora en alfabetización, el personal local y materiales didácticos y gastos de dietas y desplazamientos para las formaciones.</p>	<p>Recursos: Materiales y suministros; Personal local; Otros servicios técnicos.</p> <p>Entidad o persona responsable: MUSOL / PROSALUS / 3D.</p>

2.5. Beneficiarios/as.

Las personas beneficiarias directas totales son 750 mujeres y 720 hombres, en total 1.470 personas de la UP de Naïky Adama.

2.6. Duración del proyecto.

2 de junio de 2020 a 1 de noviembre de 2022.

2.7. Presupuesto básico.

Coste total de la intervención:	410.173,00 €
Financiación de AECID:	384.562,00 €
Co-financiación de ONG 3D:	25.611,00 €

2.8. Entidades Participantes.

- ONGDs españolas gestoras y responsables de la subvención: MUSOL y Enraíza Derechos
- ONG senegalesa, responsable de la ejecución del proyecto: ONG3D
- Financiador principal: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)
- Co-financiadores: ONG 3D.

3. Actores implicados

3.1. Entidades promotoras de la evaluación.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, la Fundación Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL), la ONG Enraíza Derechos y la contraparte local ONG 3D.

3.2. Unidad gestora de la evaluación

Las organizaciones gestoras de la evaluación son la agrupación MUSOL y Enraíza Derechos. La agrupación actuará a través del personal en sede del área de proyectos. ONG 3D como socia local actuará a través de su personal del área de desarrollo local y del área técnica responsable de los proyectos del Departamento de Kanel.

El personal responsable de la evaluación de MUSOL-Enraíza Derechos y ONG3D será comunicado al equipo evaluador con la antelación suficiente para coordinar de forma eficaz los trabajos de evaluación.

La Unidad Gestora de la Evaluación será responsable de impulsar y liderar el diseño y la implementación de la evaluación, coordinando las visitas a terreno, las entrevistas y garantizando el acceso a la información y documentación requeridas por el equipo evaluador externo. Proporcionará al equipo evaluador los contactos con el resto de actores del proyecto. La Unidad supervisará el avance y desarrollo del estudio de evaluación y la calidad del proceso, garantizando la comunicación de los resultados, conclusiones y recomendaciones a los destinatarios de la evaluación.

3.3. Comité de Seguimiento de la Evaluación

El Comité de Seguimiento de la Evaluación se integrará por el personal de las organizaciones gestoras indicados en el apartado anterior. Será responsable de la revisión de los productos de la evaluación y velará por la calidad de todo el proceso de evaluación. Como destinatarios principales de la evaluación, las organizaciones/instituciones miembros del comité de seguimiento garantizarán la adecuada difusión de los productos de la evaluación.

3.4. Otros actores clave

Los/as titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, como usuarios/as y gestores de los servicios garantizados por el proyecto, serán involucrados/as como informantes imprescindibles del proceso de evaluación.

3.5. Beneficiarios/as:

Titulares de derechos: El convenio se dirige a los titulares de derechos más vulnerables de acuerdo a su situación socioeconómica y nutricional, priorizando la zona del Ferlo, concretamente a las 520 personas (265 mujeres y 255 hombres) pertenecientes a 4 localidades (Nayki Darou Néma, Nayki Samba Houleye, Nayki Mango, Gnarouwel Ouro Abdi) de la Unidad Pastoral de Naiky Adama integrada en la comuna de Ouro Sidy del departamento de Kanel. Desde el punto de vista de la prevención de la desnutrición crónica el colectivo meta prioritario son mujeres, hombres y niños/as en situación socioeconómica y nutricional de alta vulnerabilidad (más del 30% de la población en situación de inseguridad alimentaria). Además, de forma indirecta, el proyecto tendrá impacto en las personas pertenecientes a la población del resto de comunidades integrantes de la Unidad Pastoral de Naiky Adama, que asciende a las 950 personas (total habitantes de la UP Naiky Adama: 1.470 personas, 750 mujeres y 720 hombres) por su participación en las sesiones de formación y capacitación previstas en el proyecto.

Titulares de obligaciones: se colaborará con el Consejo Departamental, la comuna de Ouro Sidy, el Servicio Departamental de Desarrollo Rural y el Servicio Departamental de Hidráulica, la ANCAR (Agencia Nacional de Consejo Agrícola y Rural) y ASUFOR tanto para la puesta en marcha como para el seguimiento de la intervención.

Titulares de responsabilidades: se trabajará con los representantes de los titulares de derechos, como la Asociación de ganaderos (Maison des Eleveurs), las asociaciones de agricultores (Asociación de Agricultores de Kanel, Asociación de productores horticultores de Kanel), y se reforzará a las asociaciones de usuarios del agua, a las asociaciones comunitarias de la UP y los comités de gestión de las fuentes comunitarias.

4. Alcance de la evaluación.

El ámbito del estudio de evaluación abarcará la entera duración temporal, la extensión geográfica completa y todas las dimensiones sectoriales de la intervención.

En el análisis del proyecto se incluirá todo el proceso de implementación del mismo, de una duración de 29 meses. Asimismo, la evaluación del proyecto se referirá a todas las comunidades e instituciones implicadas directamente en la iniciativa.

La evaluación se enfocará sobre todo en los resultados del proyecto y rescatará aquellos hitos del proceso de ejecución que favorecieron (o no favorecieron) la promoción de los Derechos Humanos a la Alimentación y al Agua en la UP de Naïky Adama con un enfoque de género en desarrollo y atento a la adaptación al cambio climático.

Consideradas la misión y los ejes de trabajo principales de ONG 3D, Enraíza Derechos y MUSOL, es de particular interés para las organizaciones gestoras del proyecto y de la evaluación rescatar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones referentes a los procesos de fortalecimiento institucional de entes públicos locales y de organizaciones sociales.

5. Preguntas y criterios de evaluación.

A continuación, se detallan las preguntas a las que la evaluación deberá contestar claramente. Las preguntas permiten descifrar de forma práctica el significado de los criterios que la evaluación deberá tener en cuenta en el análisis del proyecto. Para que la organización resulte más clara, las preguntas han sido reunidas por criterio; la definición narrativa y la justificación de los criterios seleccionados se encuentran más abajo.

Adicionalmente, se han detallado algunas preguntas orientativas ajenas a criterios específicos de análisis del proyecto. Con ellas se pretende orientar al equipo evaluador en la formulación de recomendaciones y en la identificación de buenas prácticas/lecciones aprendidas. En particular, se sugiere concentrar las indicaciones de la evaluación en el componente de fortalecimiento institucional y organizativo de los entes y organizaciones locales que han participado en la ejecución y financiación del proyecto, responsabilizándose de la sostenibilidad de la iniciativa.

Pertinencia:

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
- ¿Han cambiado las prioridades de las personas beneficiarias desde la definición de la intervención?
En caso afirmativo:
 - o ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
 - o ¿Se corresponde la intervención con las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia (en particular las prioridades identificadas en los Planes de Desarrollo Comunal de la zona)?

Eficiencia:

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Eficacia:

- ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
- ¿Los indicadores previstos por el Marco Lógico son adecuados?
- ¿Se han cumplido todos los indicadores previstos por el marco lógico y su monitoreo y medición ha tenido problemas?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?

Impacto:

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre las personas beneficiarias directas consideradas, en particular en componentes directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo en el fortalecimiento de las organizaciones de base de las personas beneficiarias?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre las personas beneficiarias?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las personas beneficiarias?

Viabilidad:

- ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de los servicios establecidos por el proyecto?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
- ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
- ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
- ¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?

Apropiación:

- ¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención y en el mantenimiento de los servicios principales garantizados por el proyecto?
- ¿En qué medida se han creado las capacidades institucionales necesarias para que las institucionales locales (públicas y de las personas beneficiarias) continúen administrando adecuadamente la infraestructura y tecnología instalada por el proyecto?
- ¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?
- ¿En qué medida han participado las personas beneficiarias en todo el proceso?

Participación:

- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

Cobertura:

- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a las personas beneficiarias el acceso a los servicios de la intervención?
- ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?

Otros:

- ¿Del proceso de implementación del proyecto, se pueden rescatar lecciones aprendidas y/o sistematizar buenas prácticas, sobre todo en las componentes de fortalecimiento institucional de entes y organizaciones locales?
- Si la respuesta es positiva:
 - o ¿Cuáles son tales lecciones aprendidas y/o buenas prácticas? ¿Se trata de elementos potencialmente replicables y utilizables en otras iniciativas pertinentes?
 - o ¿Cuáles son las recomendaciones principales para mejorar iniciativas futuras promovidas

por las instituciones y organizaciones promotoras y gestoras de la evaluación?

Tal y como expresa de forma clara el objetivo de la evaluación (analizar el proyecto según los 6 criterios de evaluación propuestos por el CAD – relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad –, además de los criterios adicionales de apropiación, participación y cobertura), se han definido 8 criterios para enfocar la evaluación. Además de los 6 criterios recomendados por el CAD, cuyo análisis se considera como imprescindible, se han incluido 3 criterios más, por las características sectoriales y metodológicas del proyecto: Cobertura, Apropiación y Participación.

El equipo evaluador podrá proponer criterios de análisis adicionales en la fase de presentación de la propuesta técnica de evaluación y/o directamente en el informe de evaluación, justificando adecuadamente la modificación.

El equipo evaluador podrá proponer, motivando adecuadamente, la omisión de ciertos criterios previstos en los presentes TdR exclusivamente en la fase de presentación de la propuesta técnica de evaluación.

A continuación, presentamos una definición de los criterios seleccionados:

Pertinencia

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.

Eficiencia

El análisis de la eficiencia de los proyectos y acciones de cooperación al desarrollo hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

Eficacia

La evaluación de la eficacia de la ayuda al desarrollo trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

Impacto

La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.

Viabilidad

El enjuiciamiento de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda. En el ámbito de la cooperación este concepto está muy ligado a la potenciación de los factores clave de desarrollo, a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda y se puede decir que está directamente relacionada con evaluaciones favorables de los anteriores criterios.

Apropiación

Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes.

Participación

El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

Cobertura

La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las/os destinatarias/os, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

6. Metodología de evaluación y plan de trabajo.

El equipo evaluador plasmará en su propuesta las metodologías y técnicas que considerará más adecuadas. Sin embargo, se considera imprescindible:

- Prever metodologías participativas que permitan participar a las personas beneficiarias;
- Identificar técnicas y medidas prácticas que garanticen la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación.

El trabajo de evaluación se dividirá en tres fases:

Trabajo previo:

Presentación de la propuesta técnica y negociación con las entidades promotoras y gestoras de la versión final, que regirá el trabajo de evaluación.

Trabajo de gabinete:

Servirá para recopilar y analizar los documentos e información disponibles; entrevistar a los actores clave de la entidad gestora; organizar la logística y agenda detallada del trabajo de campo; elaborar las herramientas del trabajo de campo.

Trabajo de campo:

Servirá para validar y retroalimentar la información y datos; sistematizados a partir de la documentación analizada en gabinete; entrevistar (u otra técnica elegida por los evaluadores) los beneficiarios y otros actores clave.

Trabajo de elaboración:

El equipo evaluador elaborará los productos de la evaluación, sistematizando y analizando toda la información primaria y secundaria recopilada. El equipo se adecuará al calendario descrito más abajo y presentará la evaluación en las formas previstas en el punto 8.

7. Documentos y fuentes de información.

El equipo evaluador tendrá acceso a los documentos y fuentes de información que se consideran

imprescindibles para el análisis y evaluación del proyecto, según el listado que se detalla más abajo, sin perjuicio de las fuentes y documentos que el equipo evaluador proponga durante el trabajo de evaluación o en fase de propuesta técnica.

Documento / fuente secundaria	Principales contenidos	Localización
Documento de formulación del proyecto	Información completa sobre el marco lógico del proyecto. Formulario del proyecto Presupuesto previsto. Cronograma previsto.	Sede de MUSOL
Estudios de diagnóstico, viabilidad y Líneas de Base relacionados con la intervención	Información sobre el proyecto en el momento inicial	Sede de MUSOL
Informes trimestrales y semestrales del proyecto	Información sobre los avances del proyecto	Sede de MUSOL
Borrador del Informe final del proyecto	Información sobre los avances del proyecto a fecha 01/12/2022	Sede de MUSOL
Fuentes de verificación del proyecto	Fuentes indicadas como fuentes de verificación según la matriz de marco lógico del proyecto.	Sede de MUSOL
Plan Director de la Cooperación	Información sobre las prioridades de la cooperación Española	AECID
Normas de seguimiento y justificación de proyectos y convenios de ONGD	Normas y procedimientos previstos para la ejecución y administración del proyecto.	AECID

El equipo evaluador proporcionará, junto con el informe final, toda la información que ha utilizado para su análisis e interpretación, y que recopiló a través de fuentes primarias (transcripciones de entrevistas, volcado de cuestionarios, relatoría de grupos de discusión, etc.).

8. Estructura y presentación del informe de evaluación.

Para responder a las diferentes necesidades de información y divulgación de las organizaciones promotoras y gestoras de la evaluación, los productos de la evaluación serán:

- A. **Resumen ejecutivo** (máximo 1 página): contiene una síntesis del contexto y un resumen de los hallazgos de la evaluación, así como de las recomendaciones del equipo evaluador (según el modelo CAD, en anexo).
- B. **Informe de evaluación** (máximo 55 páginas): se propone a seguir un índice orientativo del informe:
 1. **Introducción**
 - ✓ Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
 - ✓ Preguntas principales y criterios de valor: definición.

2. **Descripción resumida de la intervención evaluada**, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.
3. **Metodología empleada en la evaluación**
 - ✓ Metodología y técnicas aplicadas.
 - ✓ Condicionantes y límites del estudio realizado.
4. **Análisis de la información recopilada y evidencias** en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.
5. **Conclusiones de la evaluación** en relación con los criterios de evaluación establecidos.
6. **Lecciones aprendidas** que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar futuras intervenciones.
7. **Las recomendaciones** derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador (Ej.: a corto/largo plazo, según criterios de evaluación, según dimensión o componente de la intervención, según zona de intervención...). En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.
8. **Alegaciones y comentarios** de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente, sobre todo si existen desacuerdos y no han sido reflejados en el cuerpo del informe. Cabe mencionar que los equipos evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención. Aunque el borrador de informe pueda ser consensuado en el comité de seguimiento con el resto de actores, el equipo evaluador deberá dejar constancia de su valoración, aunque la ONGD u otros actores discrepen.
9. Anexos en los que se incluirán:
 - ✓ Los TdR.
 - ✓ El plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.
 - ✓ Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información:
 - ✓ Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.
 - ✓ Entrevistas: listado de informantes, guión de entrevista, transcripciones y notas.
 - ✓ Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.
 - ✓ Talleres participativos: relatoría y productos.
 - ✓ Ficha – resumen de la evaluación (modelo CAD)

*El lenguaje inclusivo será de uso obligatorio en la redacción del texto.

9. Equipo evaluador

El equipo evaluador podrá ser constituido por una o dos personas. Sus integrantes deberán tener (y comprobar en fase de propuesta técnica) experiencia en evaluación de al menos 5 proyectos de tamaño y tipología pertinente con la acción objeto de la presente evaluación. Deberán además manejar técnicas de investigación social, conocer el contexto senegalés y, de preferencia, las normas y procedimientos para la ejecución de proyectos de ONGD financiados por la Generalitat Valenciana. Deberá tener excelentes capacidades de síntesis y redacción en castellano.

Además, deberá tener conocimientos en Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) y Enfoque de Género y experiencia en evaluaciones en estos ámbitos.

Específicamente, el equipo evaluador deberá estar integrado, al menos, por un/a consultor/a que reunirá el siguiente perfil profesional:

A. Experiencia en proyectos de Cooperación al Desarrollo

El/la evaluador/a ha de contar con un mínimo de 5 años de experiencia de trabajo en proyectos de cooperación al desarrollo en cualquiera de sus diferentes ámbitos (cooperación al desarrollo, codesarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo, ayuda humanitaria, etc.). En el caso de equipos de evaluación, este requisito es imprescindible únicamente para el responsable que dirige la evaluación.

B. Independencia del evaluador frente al objeto de evaluación

El equipo evaluador propuesto para realizar la evaluación externa ha de tener total independencia con respecto al proyecto a evaluar.

En tal sentido, será indispensable que no exista relación laboral con la entidad contratante, o con la AECID, durante el período comprendido desde el inicio del proyecto hasta la fecha de finalización, a fin de garantizar la objetividad del proceso de evaluación.

C. Calidad de la propuesta presentada por el equipo evaluador

Se ha de valorar en qué medida la propuesta metodológica presentada por el equipo evaluador responde a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

Es importante valorar la metodología que se plantea utilizar, las herramientas propuestas para la recogida de información, el tiempo que se dedicará al trabajo de campo y el presupuesto, entre otros.

Como requisitos secundarios, la entidad valorará que el/la evaluador/a propuesto/a (o el conjunto del equipo) cuente con:

- Experiencia específica en el sector de intervención del proyecto a evaluar.
- Formación especializada en Cooperación al Desarrollo (Master o Especialista).
- Formación en Evaluación de proyectos de cooperación.
- Integrantes que conforman el equipo de evaluación, la experiencia y las responsabilidades que cada uno asumirá en el proceso de evaluación.

En el proceso de adjudicación de la presente evaluación, se priorizarán profesionales y/o empresas locales, es decir procedentes del país de ejecución del proyecto.

10. Premisas de la evaluación, autoría y publicación

El equipo de evaluación se adecuará a las siguientes *premisas*:

Anonimato y confidencialidad. - La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Responsabilidad. - Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

Integridad. - Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

Independencia. - El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Convalidación de la información. - Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

Se aclara que todo derecho de autor recae en las entidades contratantes de la evaluación, MUSOL, Enraíza Derechos, ONG 3D y AECID.

La divulgación de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de MUSOL, Enraíza Derechos, ONG 3D y de la AECID.

11. Plazos para la realización de la evaluación y presupuesto estimado

Tal y como indicado en el apartado 6, los plazos para la presentación de los productos (todos los productos previstos en el punto 8) son:

Núm.	descripción	Fecha	Responsable
1	Lanzamiento de los TdR	15/10/2022	MUSOL, Enraíza Derechos
2	Fin del plazo de presentación de propuestas técnicas	01/11/2022	Equipo Evaluador
3	Selección de la propuesta técnica	07/11/2022	MUSOL, Enraíza Derechos
4	Aprobación de los presentes TdR y de la propuesta técnica	15/12/2022	MUSOL, Enraíza Derechos y AECID
5	Presentación del borrador del informe de evaluación (incluye todos los productos de la evaluación)	15/02/2023	Equipo Evaluador
6	Envío de las observaciones al borrador del informe de evaluación	10/03/2023	MUSOL.
7	Presentación del informe final de evaluación	01/03/2023	Equipo Evaluador

Sin embargo, tales plazos podrán ser revisados con el equipo evaluador seleccionado y serán marcados en el contrato de la evaluación.

En el caso de retraso no justificado en la entrega de los productos, se aplicarán las siguientes sanciones:

Atraso de 1 a 15 días: recorte del 5 % sobre el precio contratado para el servicio.

Atraso de 15 a 25 días: recorte del 15 % sobre el precio contratado para el servicio

Atraso de 25 a 30 días: recorte del 50 % sobre el precio contratado para el servicio

Atraso mayor de 30 días: rescisión del contrato.

Presupuesto

El presupuesto estimado de la evaluación es de **6.448,54 euros**. Este valor incluye todos los gastos inherentes a la realización del estudio, tales como: honorarios, impuestos, viajes del equipo evaluador hasta el área del proyecto, alojamiento, dietas, comunicación (teléfono, internet, etc.), materiales varios, etc. El equipo evaluador podrá contar con el apoyo de MUSOL-Enraíza Derechos y ONG 3D para obtener información del proyecto.

12. Presentación de la oferta técnica y criterios de valoración

La oferta técnica deberá ser enviada a MUSOL-Enraíza Derechos en los plazos previstos en el apartado anterior.

La propuesta constará al menos de tres partes:

- Propuesta metodológica.
- Perfil del equipo evaluador (incl. CV de(l) equipo evaluador).
- Propuesta económica.

Los criterios de valoración de las propuestas son los siguientes:

Propuesta metodológica:

- Adecuación de la metodología a los grupos, instituciones y organizaciones involucradas;
- Adecuación de la metodología y técnicas a los plazos previstos por los TdR;
- La metodología propuesta permite la participación de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades en la evaluación;
- Se consideran medidas concretas para facilitar la participación de las mujeres en la evaluación.

Perfil del equipo evaluador:

- Formación
- Experiencia
- Pertinencia del perfil

Propuesta económica

- Adecuación al perfil del equipo
- Adecuación al trabajo de campo y oficina detallado en la propuesta técnica
- Adecuación al presupuesto estimado

Cada criterio será evaluado según un puntaje de 1 a 5 (5 corresponde a la valoración mejor).

Se ruega se remitan las propuestas a los siguientes correos electrónicos: carla.proyectos@musol.org y x.crespo@enraizaderechos.org.

13. Anexos

- Descripción completa del proyecto.
- Formato ficha CAD.